

**CONVOCATORIA DEL VI CAMPEONATO
IBEROAMERICANO DE TIRO ISSF DEL 30 DE JUNIO
AL 11 DE JULIO DEL 2019.**



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE CHILE

SANTIAGO 2019



VI CAMPEONATO IBEROAMERICANO DE TIRO ISSF, SANTIAGO 2019

INFORMACIÓN GENERAL

1. Invitación

La invitación se adjunta a esta información general.

2. Lugar y Fechas

2.1 Lugar:

La competencia se desarrollará en el Polígono de Tiro Deportivo “Vicealmirante Patricio Carvajal Prado”, ubicado en el kilómetro 12,4 N° 17.800 de la Ruta 68, sector Lo Aguirre, comuna de Pudahuel, Santiago de Chile.

2.2 Fechas:

Llegada oficial:	30 JUNIO 2019
Entrenamiento oficial / Reunión técnica / Control de equipo:	01 JUL 2019
Competiciones:	03 JUL - 10 JUL 2019
Salida oficial:	11 JUL 2019

2.3 El calendario de la competencia preliminar del VI Campeonato Iberoamericano 2019, se incluye en esta Información general, igualmente en la página de la ISSF. El programa final de las competencias oficiales y los P.E.T de cada modalidad se distribuirá en el congresillo técnico con las últimas actualizaciones y recomendaciones, en coordinación con el delegado técnico y los directores técnicos nacionales de cada federación que nos visite.

3. Reglas y normativas:

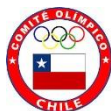
3.1 El VI Campeonato Iberoamericano de Tiro ISSF año 2019, se realizará de acuerdo a las Reglas y Regulaciones vigentes de la Internacional Shooting Sport Federation (ISSF). Información detallada está disponible en el sitio web de ISSF www.issf-sports.org.

3.2 Las situaciones imprevistas que se presenten se resolverán de acuerdo a:

3.2.1 Las situaciones de orden técnico de acuerdo con lo señalado en las reglas de la ISSF y bajo la supervisión directa de la Confederación Iberoamericana de Tiro, con apoyo de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al BLANCO de Chile, junto a la colaboración de la Dirección Técnica del Comité Organizador.

3.2.2 Las situaciones de orden general, serán resueltas por el Comité Organizador de acuerdo a la reglamentación de la Confederación Iberoamericana de Tiro ISSF.

3.2.3 Todo equipamiento suministrado por el Comité Organizador del VI Campeonato Iberoamericano de Tiro, Santiago 2019, cumplirá estrictamente con el Reglamento actual de la ISSF.



4. Participación

- 4.1 Podrán participar todos los deportistas de los países afiliados a la Confederación Iberoamericana de Tiro (C.I.T) y que sean afiliados a la Federación Internacional de Tiro (ISSF) y naciones invitadas.
- 4.2 Las inscripciones se realizarán a través de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al BLANCO de Chile (Rifle y Pistola).
- 4.3 Cada Federación de los países participantes de la Confederación Iberoamericana de Tiro, podrá inscribir un total de treinta (35) tiradores entre hombres y mujeres (Todo Competidor) en las modalidades de **Rifle y Pistola**, Todos los países podrán presentar dos equipos nacionales adultos (Equipo A y Equipo B).
- 4.4 Cada Federación de los países participantes de la Confederación Iberoamericana de Tiro, podrá inscribir un total de diez (10) tiradores entre hombres y mujeres (Categoría Única) en las modalidades de **Tiro al Vuelo**.
- 4.5 Cada país participante e inscrito oficialmente en los tiempos estipulados por la organización, podrán inscribir con opción a Medallas, a seis (6) tiradores por evento, con los cuales integrará dos equipos por modalidad. El resto de los deportistas inscritos podrían participar por medalla de forma individual.
- 4.6 Las modalidades por equipo, solamente serán premiadas si se inscriben un mínimo de tres países, de lo contrario solo se premiaran los eventos individuales.
La competencia por equipos en *Tiro al Vuelo* se realizará en las modalidades de Trap, Skeet y Trap Mixto.
- 4.7 El número de oficiales por equipo de una delegación no podrá exceder de 3 entrenadores y un Delegado Técnico o Presidente de la Federación que representa.
- 4.8 Los participantes de los equipos por modalidad pueden definirse hasta 1 (una) hora antes del comienzo del evento.
- 4.9 Complete los Formularios de Inscripción adjuntos (Anexo) y devuélvalos en los plazos establecidos. Las inscripciones preliminares y finales para atletas y oficiales deben devolverse al Comité Organizador (ver también: "Resumen de fechas límites").

5. Eventos Convocados:

Para el VI Campeonato Iberoamericano de Tiro ISSF año 2019, se convoca los siguientes eventos:

Rifle y Pistola (Todo Competidor)

5.1. Hombres (Individual y Equipos)

- 50 m. Rifle Tendido
- 50 m. Rifle 3 x 40
- 10 m. Rifle de Aire
- 50 m. Pistola
- 10 m. Pistola de Aire
- 25 m. Pistola de Tiro Rápido
- 25 m. Pistola Standard
- 25 m. Pistola Fuego Central



5.2. Mujeres (Individual y Equipos)

- 50 m. Rifle 3x40
- 50 m. Rifle Tendido
- 10 m. Rifle de Aire (60)
- 25 m. Pistola Deportiva
- 10 m. Pistola de Aire (60)

5.3. Equipos Mixtos

- Rifle Aire 10m (H y M) - Dos Equipos por País.
- Pistola Aire 10m (H y M) - Dos Equipos por País.

Escopeta

5.4 Hombres (Todo Competidor)

- Skeet Individual y Equipos
- Trap Individual y Equipos

5.5 Mujeres (Todo Competidor)

- Skeet Individual y Equipos
- Trap Individual y Equipos

5.6 Equipos Mixtos (Solo Todo Competidor)

- Trap

5.7 Las características de las armas, munición y equipos de los deportistas deberán cumplir las normas dispuestas en el Reglamento de la ISSF.

5.8 Las “Finales Olímpicas”, se desarrollarán luego de la competencia clasificatoria. El número de finalistas para cada evento será de acuerdo a las reglas de la ISSF. De no completar la cantidad de deportistas individuales no se efectuaran las finales, así como también en los equipos Mixtos.

5.9 En el caso de no alcanzar el número establecido de deportistas finalistas, se premiará de acuerdo a los resultados de la clasificación preliminar.

6. Sistema de Competencia

6.1 Sorteo de Canchas:

Los grupos de tiro y los horarios para cada competidor en cada evento, se determinarán por sorteo Electrónico Sius Ascor una vez recibida las inscripciones finales de las delegaciones. Por lo menos un día previo al P.E.T se entregaran los Start List de cada modalidad, de acuerdo al reglamento de la ISSF.

6.2 Premios

Individual: medalla al primer, segundo y tercer lugar en las categorías;

Equipos: se otorgarán medallas al primer, segundo y tercer puesto.

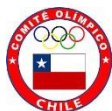
7. Proceso de inscripciones

Complete los Formularios de Inscripción adjuntos (Anexo 1 - 4) y devuélvalos en los plazos establecidos.

7.1 Inscripciones preliminares:

Las Federaciones participantes en el Campeonato Iberoamericano Santiago 2019, deben enviar las Inscripciones Preliminares **antes del 30 de Abril del 2019**.

Complete el Formulario de inscripción preliminar (Anexo 1) y devuélvalo por email (asistentefedenat@gmail.com).



7.2 Inscripciones finales

Las Federaciones deben enviar sus Inscripciones Finales directamente al Comité Organizador. La fecha límite de inscripción final es el **30 de mayo 2019**, para lo cual complete el Formulario de anexo 2 y devuélvalo por correo electrónico asistentefedenat@gmail.com.

7.3 Inscripciones tardías

Las inscripciones tardías solo se aceptarán una vez se cancele la multa a la organización y con fecha límite de inscripción hasta el **27 de Junio**.

7.4 Inscripciones adicionales

Cualquier inscripción adicional recibida después de la Fecha límite de inscripción tardía, del **27 de junio** en adelante, no podrá participar.

8. Cambios después de la fecha límite de inscripción final

A partir del **30 JUN 2019** en adelante, solo se permiten los siguientes cambios en las Entradas finales: El reemplazo de un atleta registrado por otro atleta registrado, solo puede realizarse antes de las 12:00 hrs., del día anterior al entrenamiento previo al evento.

8.1 Cancelación

Si alguna Federación reduce el número de atletas inscritos después de la fecha límite de inscripción final (**30 MAY 2018**), y/o no se presenta la competencia, está obligada a pagar todas los valores y costos correspondientes, incluidas las multas de acuerdo con el número de deportistas registrados en el Formulario de Inscripción Final, originalmente recibido.

Asimismo, si no se pagan los valores y los costos tanto del Hotel como la inscripción de la totalidad de la delegación, ningún miembro de esa federación podrá participar en el VI Campeonato Iberoamericano 2019. **(Poner atención en este punto por favor).**

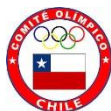
8.2 Derechos de inscripción

Descripción de tarifa

- USD 120.00 Tarifa de inscripción final por atleta / por evento
- Cargo de entrada final de USD 80.00 por equipo / por evento
- USD 120.00 Tarifa de inscripción Equipos Mixtos/por evento
- USD 40.00 Cargo adicional por entrada tardía por atleta / por evento
- Cargo de cancelación de USD 120.00 por atleta / por evento
- Cargo de cancelación de USD 80.00 por equipo / por evento
- USD 8.00 Cargo previo al evento y ronda de entrenamiento Trampa / Skeet.
- USD 30.00 Tarifa por inscripción final por cada Jefe de Equipo/Entrenador o Delegado.

8.3 Pago de tarifas de inscripción

- Los pagos pueden hacerse solamente en dólares estadounidenses (USD) o en pesos Chilenos exclusivamente. El dinero se puede cambiar en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez o en casas de cambio en la ciudad de Santiago de Chile.
- No existen casas de cambio ni cajeros dispensadores de moneda en el campo de tiro, la Federación no podrá intercambiar monedas extranjeras.
- No se aceptarán pagos con tarjeta de crédito ni cheques de viajero, por lo que se les recomienda tomar las medidas correspondientes con anticipación.



8.4 Preferiblemente todo pago debería hacerse por transferencia bancaria.

Al transferir dinero, asegúrese de identificar CLARAMENTE qué país o federación está enviando el pago y enviar al Comité Organizador: asistentefedenat@gmail.com, un correo electrónico informando lo anterior. El valor final de la transferencia bancaria debe estar exento de cualquier tarifa que cobren los bancos.

Información para transferencia bancaria:

Nombre del beneficiario: Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile

Nombre del banco beneficiario: BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Dirección bancaria: Huérfanos 1169 Santiago, Chile. Sucursal N°291

Código postal: 8340369

Código o Clave SWIFT: BECHCLRM

9. Proceso de Acreditación

Todas las personas participantes (Atletas, Oficiales y Jueces), serán acreditadas con tarjetas de identificación. Su uso será obligatorio para ingresar y mientras permanezcan en las instalaciones del Polígono de Tiro VA Patricio Carvajal Prado, como también para el uso diario del transporte local (Hotel – Polígono – Hotel).

10. Oficiales Técnicos

El País anfitrión, en este caso la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile, en conjunto con la Confederación Iberoamericana de Tiro, designará los jueces con credenciales Internacionales vigentes.

11. Protestas y Reclamaciones:

11.1. Cada jurado tendrá un presidente, un juez y dos referís, designados por el país anfitrión.

11.2. Los Reclamos Técnicos se harán de acuerdo con las Reglas de la ISSF y los procedimientos por ellas determinados, debiendo ser dirigidos a los Jueces de las Competencias respectivas, y el jurado correspondiente, será quién deberá resolverlos en primera instancia.

- a) Los afectados podrán recurrir al Jurado de Apelación de su Deporte, dentro de las veinte minutos (20) siguientes a la notificación, acompañando cien dólares americanos (US\$100,00). Transcurrido el plazo indicado, no habrá derecho a reclamación alguna.
- b) Las garantías que se exigen, en dinero, se devolverán al reclamante si su protesta resultare justificada.
- c) En caso contrario, estos fondos ingresarán al Comité Organizador de Chile.

12. Polígono de tiro

El VI Campeonato Iberoamericano de Tiro ISSF 2019, tendrá lugar en el Polígono de Tiro Deportivo Vicealmirante Patricio Carvajal Prado, (Lo Aguirre).

Rifle / Pistola

El polígono de tiro está equipado de la siguiente manera:

Descripción de los stands de tiro

- Cancha de 50 m, 30 puestos de tiro, Blancos electrónicos SIUS AG.
- Cancha de 25 m, 30 puestos de tiro, Blancos electrónicos SIUS AG.
- Cancha de 10 m, 30 puestos de tiro, Blancos electrónicos SIUS AG.



Las Finales se realizarán en los blancos electrónicos SIUS AG en los siguientes puestos:

- Cancha de 10m, desde el puesto **10 al 19**
 - Cancha de 25m, desde el puesto **16 al 25**
 - Cancha de 50m, desde el puesto **21 al 30**
- La dirección de disparo de 50 m y 25 m es hacia el sur.

IMPORTANTE

El polígono de tiro **NO** estará abierto para entrenamiento antes del **01 de julio de 2019**.

13. Inmigración y requisitos aduaneros

Visas de entrada

13.1 Las federaciones participantes que requieren visa de entrada a Chile, se solicita amablemente que lo obtenga antes de la salida de su país. Si es necesario y previa solicitud, el Comité Organizador puede enviar una Carta de invitación para solicitar su visa de ingreso en la Embajada o Consulado de Chile en sus países respectivos.

13.2 La Federación Deportiva Nacionales de Chile, no tienen influencia en la embajada y solo puede brindar la carta de invitación al VI Campeonato Iberoamericano de Tiro Deportivo 2019.

14. Permisos de Entradas Temporales de Armas y Municiones

14.1 Todas las federaciones participantes deben declarar todas las armas y municiones traídas a Chile para el VI Campeonato Iberoamericano 2019, para obtener el permiso de entrada y tránsito de la Dirección General de Movilización Nacional, se solicita completar el Formulario de Vuelos y Armas de Fuego / Municiones (Anexo 3) y devolverlo hasta el **30 de Mayo 2019**.

14.2 Cualquier actualización posterior de información debe ser notificada al Comité Organizador enviando un nuevo formulario, pero a más tardar el **10 de junio 2019** (20 días antes del comienzo de la competencia).

14.3 Se cobrará una tarifa única de **USD 30** a cada atleta para el ingreso de armas y/o municiones que serán utilizadas en Chile, incluida las armas de aire.

14.4 Los permisos de tránsito serán entregados después de verificar las armas y municiones en el aeropuerto Arturo Merino Benítez a la llegada a Santiago de Chile.

14.5 Se podrá comprar munición durante el VI Campeonato Iberoamericano 2019, según las reglas descritas en el párrafo 18 de esta Información general.

15. Atletas menores de 18 años

15.1 En esta competencia Iberoamericana no está contemplada la categoría juvenil, pero de acuerdo con la Ley Chilena, los atletas menores de 18 años deben traer la autorización legal para ingresar al país y para participar en el VI Campeonato Iberoamericano 2019.

15.2 Esta autorización se obtiene a través de un Permiso de carácter obligatorio, que requiere un procedimiento especial. El procedimiento para los menores que participan en las competiciones, se requieren los siguientes documentos:



- Documento legalizado de autorización firmado por los padres o tutores legales del atleta, que contiene expresamente la autorización para salir de su país y participar en la competencia en Santiago de Chile;
- Certificado de Nacimiento (antigüedad del certificado no mayor a 60 días, contados hacia atrás desde la fecha de presentación del mismo).
- Copia de la identificación o pasaporte del atleta que contiene su foto y el nombre de sus padres o el tutor legal;
- Copia de la identificación o el pasaporte de los padres o tutores legales del atleta que firmaron el documento de autorización;
- La falta de documentación o el procedimiento adecuado para obtener la autorización del menor, pueden obligar al atleta a abandonar la competencia, debido a la inspección in situ de la autoridad fiscalizadora o incluso causar la cancelación de la competencia, por lo que el Comité Organizador no permitirá la participación de un atleta menor que no cumpla con estos requisitos.

16. Alojamiento

16.1 Hoteles oficiales

Los hoteles oficiales de la VI Copa Iberoamericana de Tiro 2019, están coordinados por la **Agencia de Turismo COCHA S.A.** y se encuentran en las comunas de Santiago, Providencia y Las Condes, cerca de centros comerciales y restaurantes, próximo a dos vías principales de tránsito hacia el Polígono de Tiro, distante a unos 30,1 km. Los costos fluctúan entre los **80 y 110 dólares americanos** en habitación doble.

16.2 Las reservas de hotel deben realizarse directamente con la siguiente ejecutiva:

- **PAOLA RAMÍREZ** paolaramirez@cocha.com, celular **+56 9 88089312**; teléfono **+56 2 24642054**.

16.3 Es importante realizar lo antes posible las reservas, ya que la ciudad de Santiago, tiene mucho tránsito de turistas en esas fechas, debido a la temporada de esquí en los centros invernales de la cordillera de Los Andes.

16.4 Los ajustes financieros relacionados con los gastos de alojamiento deben pagarse directamente a la Agencia COCHA S.A. vía transferencia electrónica o tarjeta de crédito, sin la intervención de las Federaciones Deportivas Nacionales de Chile, ni del Comité Organizador.

16.5 Si los miembros de una delegación optan por permanecer en un hotel no oficial, deben ir a uno de los hoteles oficiales para tener acceso al transporte de la competencia, ya que no habrán transportes personalizados y será controlado el acceso al bus con la acreditación.

16.6 Todas las tarifas se calculan por habitación / por noche.

16.7 La tarifa incluye desayuno y acceso a internet.

16.8 Servicio de almuerzo en el polígono de tiro

16.9 El servicio de almuerzos, bebidas y refrigerios estarán disponibles todos los días en el polígono de tiro.



17. Viajes y transporte

17.1 Viaje - Llegada

- . Toda la llegada y salida deben ser desde el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.
- . El Comité Organizador proporcionará transporte desde el aeropuerto hasta el polígono de tiro para dejar las armas y luego dirigirse a los hoteles oficiales.
- . El transporte oficial comienza el 30 de junio 2019 (a la 01:00 AM) y finaliza el 11 de julio 2019 (a las 20:00 PM).
- . Si se proporciona información de viaje al Comité Organizador, un representante estará en el Aeropuerto de Santiago de Chile (Llegada y Salida) para atender a su delegación.
- . Si su delegación elige ir al polígono de tiro con vehículo privado, se le otorgará un control de estacionamiento y un permiso especial mientras dure el evento.

17.2 Transporte local - Servicio de transporte

- . Se proporcionará solamente transporte local entre el polígono de tiro y los hoteles oficiales. Un horario será publicado en cada lobby del hotel con horarios exactos de salidas y retornos. Por favor verifique esta información diariamente en el área designada en el lobby.
- . En días de mucho tráfico, puede existir una demora de 60 a 90 minutos en llegar al polígono de tiro. En días con tráfico moderado esto tomará menos de 50 minutos.
- . El costo del transporte será de **USD 60.00** por persona durante todo el evento.
- . Marque en el campo apropiado del Formulario de inscripción final (Anexo 2) la opción de usar el transporte de la competencia.

18. Procedimientos relacionados con la competencia en el polígono de tiro.

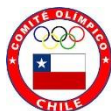
18.1 Reunión técnica

La Reunión Técnica tendrá lugar el 01 de Julio 2019, a las 15:00 horas, en el Salón de Reuniones del Polígono de Tiro VA Patricio Carvajal Prado.

Cada Federación participante debe tener al menos un representante presente en las Reuniones Técnicas para recibir información actualizada sobre el cronograma final de la competencia (incluido el cronograma de entrenamiento), procedimientos de sorteo, cuestiones importantes relacionadas al VI Campeonato Iberoamericano 2019 y otros.

18.2 Almacenamiento de armas de fuego, municiones y otros equipos deportivos

18.2.1 Cada país que asistirá al VI Campeonato Iberoamericano 2019 depositará sus armas y municiones en el Polígono de Tiro Vicealmirante "Patricio Carvajal Prado", ubicado en la Ruta 68, comuna de Pudahuel, donde se desarrollarán las competencias, pudiendo ser retiradas únicamente para los controles reglamentarios, entrenamientos, competencia, reparación o traslado al aeropuerto al término del Campeonato a la salida de las delegaciones, queda estrictamente prohibido guardar armas en hoteles y trasladarse en vehículos particulares sin permisos de transporte de armas en territorio nacional de Chile.



18.2.2 El control de armas se realizará durante el entrenamiento oficial y competencias.

18.2.4 Estará disponible para comprar los siguientes tipos de munición:

- Eley Tennex .22; US\$ 26,00 caja de 50 cartuchos.
- Eley Tennex Pistol; US\$ 26,00 caja de 50 cartuchos.
- Eley Match; US\$ 22,00 caja de 50 cartuchos.
- Postones RWS R10 Rifle y Pistola US\$ 18,00 la lata de 500 postones.

18.2.5 Los Jueces de Control de Equipos verificará las muestras de todas las municiones vendidas a través de este programa para asegurar el cumplimiento con el requisito de carga máxima de disparo de 24.5 g.

18.2.6 Importante: Todas las federaciones que quieran comprar municiones para el VI Campeonato Iberoamericano 2019, debe hacer una reserva utilizando el Formulario de Reserva de Municiones (Anexo 4) y enviar al Comité Organizador a más tardar el 30 de mayo 2019. Después de esa fecha no podemos garantizar municiones para la venta. Después de todas las reservas, el Comité Organizador examinará las solicitudes y confirmará a cada federación la compra solicitada

Contacto: Sr. Alberto Osorio, E-mail: alberto.osorio310@gmail.com. Indique la cantidad, el tipo de munición, el nombre del tirador y la federación, recibirá un correo electrónico con instrucciones detalladas, precio y confirmación de la disponibilidad de municiones.

18.2.7 La cantidad que cada federación puede comprar debe ser la cantidad que se utilizará durante el VI Campeonato Iberoamericano 2019. Todas las municiones no empleadas deben quedar en Chile.

18.3 Ceremonias

Ceremonia de apertura y clausura

- La Ceremonia de Apertura tendrá lugar el **01 de julio 2019**, en el patio central del Polígono VA Patricio Carvajal Prado.
- No habrá Ceremonia de Clausura.

Ceremonia de premiación

- Las Ceremonias de Premiación, se llevarán a cabo en el Patio Central al término de cada jornada.
- En la ceremonia de apertura y durante todo el campeonato y las premiaciones, es obligación de los atletas presentarse con su uniforme nacional oficial, dispuesto en el reglamento ISSF.
- Los atletas a premiar deberán presentarse 20 minutos antes de la hora prevista para las ceremonias de premiación.

Banderas e himnos

- Las federaciones deben llevar consigo su himno nacional (ya sea en formato CD o en un dispositivo USB) y bandera (requisito de tamaño: 1m x 1.3m aproximadamente).
- Todas las federaciones deberán confirmar que su himno nacional es correcto al registrarse.

18.4 Información meteorológica

- Temperatura Máxima Histórica: 14 ° Celsius
- Mínima Histórica: 3° Celsius
- Máxima Diaria: 14° Celsius
- Mínima Diaria: 3° Celsius
- Humedad Relativa Máxima: 84%



- Precipitación Promedio Mensual: 69,3 Mm.
- Velocidad del Viento. Media: 0.08 KM/H Este
- Índice UV: 3
- Altitud Sobre el Nivel del Mar: 500 Metros

18.5 Servicio de Apoyo Médico

18.5.1 El Comité Organizador proveerá el servicio de apoyo médico primario (paramédico), a los participantes en el evento, en todas las actividades comprendidas dentro del Campeonato. Para situaciones más complejas serán derivados a un centro hospitalario.

18.5.2 Se recomienda a todas las Federaciones enviar a sus delegaciones con seguros de asistencia en viaje individual, por posibles atenciones médicas, exámenes de laboratorio o urgencias médicas.

18.6 Centro de Prensa

Se brindarán todas las facilidades a la prensa nacional e internacional acreditada, dentro de las instalaciones del Polígono de Tiro Vicealmirante “Patricio Carvajal Prado”, sin interferir o interrumpir el funcionamiento del evento y la participación de los deportistas, todo para brindar una buena cobertura de prensa de las competencias cada día y que se difunda más el Tiro Deportivo.

18.7 Servicio de la industria

Los proveedores de accesorios y piezas de armas de fuego deportivas y aire comprimido, vendedores de municiones y vestuarios deportivos de tiro son bienvenidos y se les proporcionará un área para dar servicio a los deportistas participantes. Para solicitar espacio de proveedores, comuníquese con **Sr. Ricardo Vidal** Gerente General de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile, teléfono +56 2 2762753 o por correo electrónico a vidalricardo456@gmail.com.

19. Actividades sociales y culturales

La ciudad de Santiago presenta muchos lugares de interés culturales, centros nocturnos, alta gama de restaurantes de diferentes culturas sudamericanas y latinas, tiene múltiples tiendas disponibles para ir de compras. Verifique con el encargado de recepción del hotel las ubicaciones, marcas y horarios del comercio local. Su hotel también podrá proporcionar información para eventos específicos en el área durante todo el campeonato.

20. Asuntos Generales del reglamento, VI Campeonato Iberoamericano de Tiro ISSF 2019.

Para rifle y Pistola

20.1 Reglas y regulaciones

20.2 Número de identificación ISSF

Todos los atletas deben tener un número oficial de identificación ISSF., antes de participar en el VI Campeonato Iberoamericano de Tiro ISSF 2019. Los atletas sin número de ID de ISSF., no podrán participar. Los números de ID de ISSF., pueden obtenerse en la Sede de la ISSF utilizando el formulario de solicitud oficial.

20.3 El control del equipo de Rifle / Pistola Se llevará a cabo de acuerdo con las reglas de la ISSF utilizando instrumentos calibrados aprobados. Las pruebas previas a la competencia no son obligatorias, sin embargo, los atletas son responsables de competir con el equipo y la vestimenta legal. Se insta a todos los atletas a que envíen cualquier equipo y ropa dudosos al control de equipos para que se revisen antes de la competencia. Todos los atletas están



sujetos a ser seleccionados para pruebas aleatorias posteriores a la competencia y serán descalificados si su equipo o vestimenta no es legal, de acuerdo con las Reglas de la ISSF.

20.4 Ropa deportista de (Rifle).

Todos los atletas de Rifle deben tener sellos ISSF., con números de serie en sus chaquetas y pantalones. Cualquier chaqueta de Rifle o pantalón que no tenga sellos ISSF., debe enviarse al Control de Equipos para su inspección y para colocar un sello o stickers, antes de la primera competencia del atleta. Las chaquetas y pantalones que fueron inspeccionados previamente y tienen un sello ISSF., continúan siendo válidos, excepto que los atletas con más de una chaqueta o pantalón deben reportarse a Control de Equipo, antes de su primera competencia para confirmar qué chaqueta y qué pantalón usarán. Todos los otros números de sello o stickers para ese atleta serán cancelados. Los atletas que deseen reemplazar una chaqueta o pantalones registrados con una prenda de vestir nueva, deben llevar ese artículo al control de equipos para su inspección y obtendrán un nuevo sello. Los sellos anteriores serán cancelados. Los atletas de rifle sólo pueden tener una chaqueta activa y pantalones en cualquier momento.

20.5 Prueba de rigidez

Si un panel de una chaqueta de fusil o pantalón mide 2.9 o menos, el dispositivo de rigidez debe ser recalibrado y el panel debe ser probado nuevamente. Si falla nuevamente, pero todos los otros paneles pasan, el atleta no será descalificado, pero se dará una advertencia escrita al atleta y se debe cortar el sello ISSF. El atleta puede continuar usando esta ropa para ese día en ese evento. Si dos o más paneles fallan, el atleta debe ser descalificado (DSQ).

20.6 Cilindros de aire comprimido

Es responsabilidad del atleta, asegurarse de que los cilindros de Aire comprimido estén dentro de su fecha de validez. Esto puede ser verificado por los jueces de control de equipos.

21. Sitios Web

En los sitios web de la Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile <https://fednatfdn.cl>; estará disponible toda la información relacionada con el VI Campeonato Iberoamericano de Tiro 2019.

22. AUTORIDADES:

Confederación Iberoamericana de Tiro:

- Presidente: Don Juan Carlos Fuenzalida Leiva (CHILE)

Delegado Técnico ISSF, Designado por la Confederación Iberoamericana de Tiro.

- Señor Rafael Guerra Moinelo Miembro de la ISSF- Juez ISSF "A" (Cuba).

Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN).

- Director: Coronel Andrés Schüller Contreras

Comité Olímpico de Chile

- Presidente Don Miguel Ángel Mujica Brain

23. Federaciones Deportivas Nacionales.

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile www.fednatfdn.cl

- Presidente: Sr. Juan Carlos Fuenzalida Leiva.
- Director Técnico Nacional: Lic. Pavel Sosa Hernández



- Gerente General: Ricardo Vidal Garrido
- Secretaria: Catherine Ortiz Hueichao

24. Anexos

Todos los formularios de registro necesarios se adjuntan a esta Información general.

25. Resumen de fechas límite

El resumen de fechas límite se adjunta a esta información general.

COMITÉ ORGANIZADOR DEL VI CAMPEONATO IBEROAMERICANO DE TIRO ISSF 2019
RAMON CRUZ 1176, Oficinas 310 y 307 ÑUÑO A, SANTIAGO
Teléfono: +56-2-2762753 (Tiro al Blanco)

